

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	02/06/2022, 23:46:07
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD			FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)			
001	MEDELLIN (ANTIOQUIA)			9/6/2014			
NUMERO UNICO DE RADICACIÃ“N	Municipio	CorporaciÃ“n	Cod. Sala	Cons. Despacho	AÃ±o	No. RadicaciÃ“n	Recurso
	05001	31	87	001	2014	00487	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE	CIUDAD
---------------------	--------

AUTORIDADES QUE CONOCIERON		.
		.
		.
		.
		.

PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	2	TOTAL PRESOS	2	PRESOS A CARGO JEPMS	2
------------------	----	----------------	---	--------------	---	----------------------	---

Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios															

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios

FECHA DE LOS HECHOS

--

3. CLASE DE PROCESO

Tutelas	3082
---------	------

4. OBSERVACIONES

Regresa Tutela de la Corte Constitucional excluida de revisiÃ“n. (gea).

----- 0 -----

ACTUACIONES DEL PROCESO

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	02/06/2022, 23:46:07
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO FOLIO
20/03/15	Recepción Memorial	Regresa Tutela de la Corte Constitucional excluida de revisión. (gea).	
15/09/14	Auto que decreta	Con oficio 6537 accionante y oficio 6536 COLPENSIONES, Se entera la no apertura del tramite incidental. :P liyi	
04/08/14	Auto que decreta	Previo a iniciar incidente de desacato, Mediante oficio 5295 apoderado de ISS EN LIQUIDACION, se requiere a dicha entidad para que, en el termino maximo de 3 días explique los motivos de su incumplimiento al fallo de tutela del 20/06/2014	
31/07/14	Auto ordena remisión proceso	Mediante auto del 30/07/2014, al no haber sido impugnada la accion de tutela, se remite a la H. CORTE CONSTITUCIONAL, para su eventual revision. Va 1 cuaderno.con 47 folios :) liyi	
14/07/14	Recepción Memorial	oj f3 desacato	
07/07/14	Recepción Memorial	oj f15 desacato	
24/06/14	Sentencia	CONCEDE AMPARO CONSTITUCIONAL Y SE OFICIA A LAS ENTIDADES.	
11/06/14	Auto Admite Tutela	SE ADMITE TUTELA Y SE OFICIA A LAS ENTIDADES.	
10/06/14	Auto Admite Tutela	AE ADMITE TUTELA Y SE OFICIA A LAS ENTIDADES.	
09/06/14	Auto Admite Tutela	SE AVOCA ACCION DE TUTELA. SVR	
09/06/14	Radicación de Proceso	Actuación de Radicación de Proceso realizada el 09/06/2014 a las 10:05:30	1

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

COLPENSIONES
FIDUPREVISORA S.A.

No.IDENTIFICACION

[9003360047 \(ver información?\)](#)
[SD0000000017787 \(ver información?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.